

INFANTIL 5 AÑOS Y 1º DE PRIMARIA:

Con la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se hizo efectiva la suspensión de las clases en los centros educativos. Por ese motivo, se hace necesario continuar con la labor de tutorización y orientación del alumnado durante el tránsito de la Educación Infantil a la Educación Primaria.

El alumnado debe tener la oportunidad de despedirse de su etapa de infantil y de poder estar abierto y receptivo a las novedades que les traerá la etapa de primaria. Por ello, la situación actual en la que vivimos no debería de entorpecer ese tránsito tan importante.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	COVID-19
Compartir el recreo con el alumnado Primaria, acotando el espacio (con conos).	Un día a la semana durante mayo y junio	Tutores y tutoras	Una sólo actividad, como p.e. edición de un vídeo con los alumnos de 1º hablando de sus experiencias en ese curso e imágenes si las hay de cómo ha ido el curso. Del recreo, si han hecho alguna visita... Finalizando con imágenes actuales en casa. P.e. Graduación online con sombreritos de cartulina y diplomas enviados por sus tutoras.
Actividades compartidas en el SUM, Biblioteca...	Dos horas en mayo y junio	Tutores y tutoras	
Contar experiencias alumnos-as de 1º Infantil (qué han aprendido, a dónde han ido...)	Junio	Tutores y tutoras	

2.3.2. Con el profesorado:

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	COVID-19
Reuniones internivelares para intercambio de información y conocer las formas de trabajar, metodología...	Septiembre y octubre	Tutores-as y Jefatura de Estudios (que fijará las reuniones).	
Reunión para establecer pautas de actuación con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	Junio	Tutoras-es, profesorado de PT, AI y orientador-a EOE	Videoconferencia
Seguimiento del Programa (Valoración de las actividades planteadas con el alumnado)	Junio y diciembre	Tutores-as, especialistas y Jefatura de estudios	Videoconferencia
Evaluación del Programa	Diciembre	Tutores-as, especialistas y Jefatura de estudios	

2.3.3. Con la familia. El EOE comunicará al centro qué ocurrirá con las charlas de tránsito de los profesionales del EOE a las familias.

PROGRAMA DE TRÁNSITO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

ÁREA: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

AUTORÍA: Cristina Martín Valdivia (Orientadora EOE Granada-Zaidín).

JUSTIFICACIÓN:

La Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Educación ha aprobado un plan provincial de tránsito en enseñanzas obligatorias, concretamente para el **tránsito de la educación primaria a la educación secundaria obligatoria**. Para ello, se han elaborado una serie de actuaciones que desde los centros educativos se tienen que llevar a cabo, siendo los profesionales que se encargan de la orientación parte integrante de dichas actuaciones.

Con la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se hizo efectiva la suspensión de las clases en los centros educativos andaluces. Por ese motivo, se hace necesario continuar con la labor de tutorización y orientación del alumnado durante el tránsito de la Educación Primaria a la Educación Secundaria.

Teniendo en cuenta la situación excepcional que vivimos, se hace la siguiente propuesta de trabajo con el alumnado de 6º de Educación Primaria.

OBJETIVOS:

- Potenciar la orientación vocacional del alumnado en general.
- Impulsar actuaciones que favorezcan la enseñanza de estrategias para la toma de decisiones en este momento evolutivo.
- Actuaciones para potenciar la competencia clave "sentido e iniciativa del espíritu emprendedor"

AGENTES INTERVINIENTES: alumnado, profesorado, familias y orientadora de referencia.

METODOLOGÍA:

ACTUACIONES A DESARROLLAR

Actuaciones prescriptivas a desarrollar.

- Reunión con el profesorado tutor para valoración de las actuaciones a realizar.

Actuaciones opcionales a desarrollar:

Utilizar las nuevas tecnologías como herramienta para poder profundizar en diferentes ámbitos:

- Autoconocimiento.
- Conocimiento de las profesiones.
- Información sobre la ESO.
- Orientaciones para las familias.

INSTRUMENTOS A UTILIZAR

- Plataforma Classroom
- Correo electrónico.
- Videoconferencia (en el caso que sea necesario un asesoramiento personalizado).

EVALUACIÓN

Se hará valoración de las actividades desarrolladas a través de la conexión a la plataforma y el seguimiento de las tareas realizadas.

La evaluación de esta actuación se hará conjuntamente con los destinatarios de cada una de las actuaciones que se desarrollen.

Se desarrolla este proceso de evaluación de manera continua, introduciendo los cambios oportunos y una vez finalizadas las actuaciones de acuerdo con los objetivos planteados.